

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 1111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

Información especial de EL DIARIO DE AVILA

(POR TELEGRAFO)

NUEVAS OPERACIONES EN MELILLA

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Madrid 6 (15'20 urgente.)

Preparativos

A las cuatro de la mañana había en los campamentos una animación inusitada.

Las fuerzas en ellos acampadas estaban poseídas de alegría inusitada hasta el punto de que costó gran trabajo á la Oficialidad, el obligar á los soldados á permanecer callados.

Los Regimientos de Saboya y Wad Rás, que forman la brigada del general Muñoz Cobos, sustituto del malogrado Diez Vicario, estaban á las seis y veinte dispuestos á comenzar la marcha, tan pronto se diesen para ello las órdenes oportunas.

Los Húsares

También los escuadrones de Húsares de Pavía, y los tres del Regimiento de la Reina, hallábanse á caballo desde las primeras horas de la mañana.

En las fuerzas de Caballería reina la el mismo entusiasmo que en la Infantería, deseando todos que el avance comenzase cuanto antes.

Cuando los Húsares estaban formados y en orden de marcha, se supo que S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón, tomaría el mando de aquella Brigada.

El entusiasmo de la tropa era indescriptible.

El Cuartel general

En las posiciones del Atalayón el movimiento de fuerzas era inusitado.

Durante toda la noche no cesó el Estado Mayor, de recorrer varias veces la distancia desde el Gobierno Militar á los diferentes campamentos, transmitiendo órdenes del general en Jefe.

A las seis y media de la mañana apareció á caballo seguido de sus Ayudantes, el general Marina, á quien acompañaban S. A. el Infante don Carlos y el general Tovar.

Las fuerzas, ya formadas, como digo antes, rindieron los debidos honores á tan ilustres Jefes.

El general en Jefe conferenció con el Sr. Muñoz Cobos, mostrándose el primero satisfechísimo del excelente espíritu de que toda la tropa estaba animada.

Los Infantes

Con las fuerzas de Caballería van los Infantes D. Ramiro y D. Felipe de Borbón, hermanos de S. A. D. Carlos, que es el que manda la brigada en cuestión.

Este último felicitó cariñosamente á sus soldados, á los que dijo se unía uno más, que era el.

Las fuerzas ovacionaron á D. Carlos por estas palabras.

EN MARCHA

Madrid 6 (16'5) (urgente.)

Fuerzas expedicionarias

Son tres columnas al mando del General en Jefe compuestas de fuerzas de las diversas armas.

A las siete y veinte de la mañana todo estaba dispuesto para la marcha.

Ningún detalle faltaba en nuestros valerosos soldados, que contaban los minutos que faltaban para avanzar.

Momento solemne

Diez minutos, mas tarde, á las siete y media, sonó la orden de marcha, y á los acordes de airosos pasodobles comenzó el avance.

El pueblo de Melilla acudió á presenciar el paso de nuestras tropas ovacionándolas delirantemente.

Las fuerzas contestaban sonrientes á tan cariñosas manifestaciones.

El momento era emocionante é indescriptible.

Los generales Arizón y del Real, permanecieron cuadrados durante todo el tiempo que tardaron en pasar las fuerzas expedicionarias.

Detalle conmovedor

Al oír las músicas los soldados heridos y enfermos que ocupan los Hospitales, prorumpieron en entusiastas vivas á España, al Rey y al Ejército.

Los que ya estaban convalecientes salieron á la calle, empuñándose algunos en seguir á sus Regimientos aun sin fusiles.

El general en jefe no permitió, como es natural tal cosa.

Un reservista del Regimiento de Wad-Ras horaba s le puerta de un Hospital el no poder seguir é sus compañeros.

Objetivos de la expedición

No se conoce hasta ahora el objetivo de la expedición, pues la reserva del general en jefe y del Estado Mayor ha sido rigurosísima.

Dícese que quizás la operación no tenga mucha importancia, en cuanto á encuentros con el enemigo se refiere, y que se trate únicamente de consolidar las posiciones ya ocupadas.

Esto es un rumor que no se ha podido comprobar.

Las tres columnas avanzaron por las alturas de Rostrogordo, sin que pueda precisarse su dirección con toda exactitud.

Cañoneo

A las once de la mañana se escuchó desde Melilla un ligero cañoneo, que alguien creyó pudiese ser obra de las fuerzas expedicionarias.

Posteriormente se supo que procedía de los fuertes inmediatos.

FIRMA DEL REY

Madrid 6 (17'10.)

Moret en Palacio

A la hora de costumbre estuvo esta mañana en Palacio el Presidente del Consejo.

Su entrevista con D. Alfonso fué de bastante duración, pudiendo estar esto relacionado con el próximo viaje del Rey de Portugal á Madrid.

Cuando el Sr. Moret abandonó la Regia estancia manifestó que Su Majestad había firmado varios decretos, que nos serían facilitados en el Ministerio de la Gobernación.

Allí nos dirigimos en vista de esto, todos los periodistas.

En Gobernación

Fuimos recibidos por el Subsecretario del Ministerio Sr. Alba, quien nos manifestó que D. Alfonso había firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el traslado de los restos del Contralmirante Cervera, al Panteón de Marinos ilustres, se haga por cuenta del Estado.

Nombrando Gobernador civil de la provincia de Segovia, á D. Alfredo Corradi, Teniente Coronel de Artillería.

Nombrando para el mismo cargo en Badajoz, á D. Jaime Aparicio, exgobernador.

También firmó S. M. varios decretos de ascensos reglamentarios en la Armada.

El Rey de Portugal

Ya están ultimados todos los detalles referentes al viaje de S. M. Fidelísima el Rey D. Manuel de Portugal.

El citado Monarca saldrá definitivamente de Lisboa, el próximo martes, permaneciendo en España cinco días.

A la frontera portuguesa irán á recibir al joven soberano, el marqués de Santillana, como Grande de España; el general del Río, como Ayudante de S. M. el Rey D. Alfonso y el Sr. Cuadra, como Mayor como de semana.

Desde la estación de las Delicias irá á la del Norte D. Manuel, utilizando para ello la vía de circunvalación.

En los andenes no se permitirá la entrada más que al elemento oficial.

Esta prohibición será cumplida con todo rigor.

El banquete

Probablemente el mismo martes, se verificará por la noche en Palacio un banquete de gala, en honor del Rey de Portugal.

Dicho Jefe de Estado ocupará las habitaciones llamadas de Gasparini, donde vivió y murió la malograda Princesa de Asturias.

Estas habitaciones han quedado ya dispuestas para tal fin, esta misma mañana.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 6 (18'15.)

Una conferencia

Esta mañana ha estado en Palacio nuestro Embajador en París, marqués del Muni

Celebró una detenida conferencia con D. Alfonso, quien estuvo deferentísimo con el ilustre diplomático.

El marqués del Muni explicó á don Alfonso el origen y consecuencias de las recientes manifestaciones radicales, celebradas en París, á cuyo acto negó en absoluto las proporciones que cierta parte de la prensa, se empeñó en concederle.

S. M. invitó al Sr. León y Castillo á almorzar en su Real compañía.

Contra Romeo

Se ha verificado en la Capitadía general un Consejo de Guerra, para entender en el proceso instruido contra el director de *La Correspondencia de España*, D. Leopoldo Romeo, por supuestas injurias al Ejército.

Al acto acudieron un buen número de Jefes y Oficiales, y muchos periódicos.

El Fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

Ignórase en qué términos será dictada la sentencia, que no se hará pública hasta que haya sido aprobada por la superioridad.

Más de Melilla

Madrid 6 18'30 (urgente.)

Sin novedad

Las noticias recibidas ahora mismo procedentes de Melilla, participan que á las dos de la tarde, las fuerzas expedicionarias no habían sufrido ninguna contratiempo.

A las doce y media se dió un breve descanso á la tropa, que va abun-

dantemente racionada de provisiones de boca y municiones.

Hay gran expectación.

En el Palacio de Buenavista hay muchos periodistas esperando la llegada de los telegramas oficiales.

El general Luque lleva toda la tarde encerrado en su despacho, y ha dado orden prohibiendo que nadie le visite.

Un Ayudante del ministro es encargado de comunicarnos á nos otros, las noticias que se vayan recibiendo.

Prensa Asociada.

EL ALCALDE SALIENTE

El opulento banquero D. César Jiménez Arenas que hoy abandona el puesto de Alcalde de Avila, puede tener la seguridad de que su nombre será siempre pronunciado con respeto cariñoso, por cuantos con él compartieron los sinsabores y tristes desengaños del cargo mencionado.

El Sr. Jiménez Arenas no tuvo un solo tropiezo en su brillante gestión, y su poco común inteligencia y su firmísima voluntad puestas al servicio siempre de todo cuanto podía redundar en beneficio de esta capital, fueron los auxiliares poderosos que contribuyeron á que el antecesor del Sr. Paz, realizase una labor en el Concejo digna por todos conceptos de ser admirada.

No queremos enumerar aquí todo lo que el Sr. Jiménez Arenas ha hecho por la ciudad que le vió nacer, por que sería un trabajo prolijo y de ardua lectura, mas hemos de consignar esto no obstante, que los pasados festejos de nuestra Santa han alcanzado una brillantez jamás igualada, y que fueron dignos del cariño y veneración que sienten por la Excelsa Doctora todos los abulenses.

Todo ello fué obra exclusiva del Sr. Jiménez Arenas.

El abandonar este señor hoy el cargo de Alcalde, puede llevar la frente alta y la conciencia tranquila, porque hizo por Avila cuanto le fué posible; teniendo además la seguridad de que á su salida de la Presidencia de la Corporación Municipal le acompañan las simpatías de todo Avila que le guardará eterna gratitud.

El domicilio del Sr. Jiménez Arenas se ha visto esta tarde concurridísimo.

El número de tarjetas depositadas en aquél ha sido enorme.

Gabanes superiores

para caballeros con forros de seda ó lana á 50, 60, 70 y 80 pesetas.

Corte y confección de primera.

Juan G. Encinar, S. stería.

DE POLÍTICA

Un dogma liberal.—El que tenga paciencia que lea.—Sofisma.—De esto vendrá aquello.—Un consejo.

Uno de los errores del liberalismo es el de creer que las ideas son inofensivas. Y se quedan tan ufanos los doctrinarios, ó maestros de la doctrina liberal al aseverar en el tono dogmático y solemne que los doctores acostumbran, que las ideas no delinquen.

Si no dieran á esa doctrina mayor extensión de la que ella, en realidad, tiene, bien podrían ser contados entre los psicólogos y metafísicos de más nota. La idea, la simple contemplación ó conocimiento del bien ó del mal, de la verdad ó del error, no es de suyo delincuente. Los hombres honrados y, más aun, los santos conocen el mal y el error y no por eso delinquen. Dios lo conoce todo y es infinitamente bueno y santo siendo incompatible con la realidad de su Ser y con el concepto que de Él tenemos la más leve sombra de maldad.

Antes bien, la idea, en cuanto implica contemplación, conocimiento ó sabiduría, es algo que dignifica y perfecciona.

Pero la idea tiene otros aspectos. La idea enseña y, si la idea es el conocimiento del mal y del error, enseña el mal y el error. Si juntamos á esto una voluntad enferma y débil, resorte y juguete, á la vez, de pasiones mal inclinadas y violentas, la idea ó el conocimiento del mal y del error es un peligro.

Aparte el peligro nacido de la voluntad enferma y de las pasiones mal inclinadas hay otro que tiene su origen en la ignorancia.

El ángel de las tinieblas sabe transformarse en ángel de la luz. Para distinguir muchas veces el bien del mal, la verdad del error, es preciso un corazón sencillo, una educación intelectual bien dirigida y un entendimiento analítico de primer orden y aun ésto, en muchos casos, no basta. Los hombres de entendimiento más vigoroso, que han buscado la verdad para inspirarse en ella, han deducido esta conclusión del estudio de la Historia de la Filosofía; si Dios, en su gran misericordia, no hubiera dado á la Iglesia el don de la infalibilidad, el escepticismo sería la última evolución, casi obligada, del entendimiento humano. En materia de religión y de moral la historia está conforme con esta conclusión.

La verdad y el error, en las alturas de la Metafísica, no suelen distar más que una línea y para distinguir esa línea hace falta no escaso vigor de entendimiento. El vulgo no ve, en los errores, sino las conclusiones de más calibre, las que por su bulto se ofrecen al sentido común con repugnante fealdad. Todo lo demás queda para el vulgo entre sombras.

En estas sombras es donde tienen su asiento natural y su trono los sofistas.

Pues bien; los liberales, de cuyos labios no suele oírse nunca una verdad y para quienes el sofisma es obligado si han de vivir engañando, á las masas, de las cuales forman parte la mayoría de la gente de frac ó de levita, han dado á esta proposición «las ideas no delinquen» mayor extensión de la que, en realidad tiene; han llamado el peligro que las ideas del mal y del error entrañan; han prescindido de su influencia en voluntades enfermizas; en pasiones violentas y en entendimientos faltos de sólida cultura; han dado un paso más; han considerado á la idea, no ya brillando en las puras esferas del pensamiento que vaga por las amenas regiones de la ciencia, sino lanzada, entre las envolturas de la palabra, en alas de apasionada elocuencia y encabezando su discurso á las muchedumbres ignoras con estas palabras «las ideas no delinquen» han concluido por afirmar que pues ello es así «la propaganda de las ideas en el periódico, en el libro, en la cátedra y en el club es lícita» viniendo á concluir que «la ley que amordaza la palabra es injusta y propia de algún Torquemada.»

¿Quién no se extremeca ante tamaños disparates y horribles absurdos? ¿Quién, de que alguien sepa, aprenda y conozca lo que es robo y asesinato, sin que ese

conocimiento sea de suyo pecado y delincuencia, podrá concluir que á ese tal es lícito enseñar, escribir ó perorar incitando al robo y al asesinato?

Y esto es lo que, hace ya más de un siglo, está aconteciendo en España.

La plebe, á la que en este punto, bueno es volver á repetirlo, pertenece la mayoría de la gente de levita que, para desgracia suya y de los demás, cree poder leer libros y periódicos sin peligro, ha ido asimilándose los sofismas, que, principalmente, el periódico les ha ido inculcando con perseverancia de demonio tentador, con cuidado exquisito, con astucia verdaderamente satánica.

La Iglesia, cuya inteligencia penetra hasta las fibras más sutiles del mal y del error ha venido diciendo «de esto vendrá aquello»; de esas doctrinas vendrán estos hechos y los hechos han venido tales como son las doctrinas á los ojos de entendimientos sanos y fuertes, feos, horribles, capaces de infundir espanto á los hombres de más temple.

Y para que se vea con meridiana claridad la seguridad con que la Iglesia afirmaba «de esto vendrá aquello» sin más que apoyarse para esta predicción en el convencimiento profundo que tiene de la relación entre la idea y el hecho, fijense los lectores habituales de cierta prensa, hoy ya convencida ante muchos de traidora á su patria después de haberlo sido á su Dios, en que esa prensa no maldice de los hechos de Barcelona; no protesta contra las calumnias inventadas contra la patria, antes bien las aprueba con su silencio y sino las aplaude abiertamente es porque sus habituales lectores no la acaban de conocer viéndola tan al desnudo y la acaban de pegar el último puntapié.

Esa prensa no ha tenido más misión que protestar contra el ciego para hacerle el blanco de la maldición del pueblo; protestar contra los magistrados íntegros que aplicaban la ley penal al crimen; protestar contra el ejército que defiende la patria; protestar, en fin, contra dos hombres que no han tenido más delito que sacudir de España ingerencias extranjeras y exponer su vida por librar á su Patria de la revolución, del pillaje, del asesinato y de la anarquía.

¡Qué triste se pone el ánimo y cuánto fundamento hay para desesperar de la salvación de la Patria viendo ya tantos obreros, á tanta parte de la masa, á tantos de levita seguir leyendo y comparando esos periódicos!

Ya que no tengan entendimiento para conocer el error en la doctrina y de obediencia al Magisterio de la Iglesia ¡ni aun siquiera, sirven para hacérselo entender los hechos!

Ya que se han visto las relaciones entre los bandos del orden y de la anarquía y se aprestan á la lucha abierta, yo me permitiría dar un consejo á los del bando que quiere el orden.

Si es que teneis fe en vuestras ideas políticas, prescindiendo de las religiosas, dejad de comprar esos periódicos y esos periódicos se hundan: antes de luchar tenéis con eso solo ganada la batalla.

Rodrigo.

HERMOSA IDEA

Lo es indudablemente la expuesta por mi querido compañero y amigo D. José Cecilia en el *Heraldo Mercantil* del 27 del pasado, la de dar una prueba de gratitud, cariño, respeto y admiración al sabio Maestro de los Maestros, D. José María Santos Esteban, tributándole un homenaje, idea que hace algunos años veníamos acariciando muchos de sus discípulos y admiradores.

Por lo hermosa y grande que es, dados á muchos merecimientos, la acoge con cariño, la hace suya la Asociación provincial del Magisterio primario por acuerdo unánime de la Junta directiva que tengo la honra de presidir en sesión de 4 del actual.

Felicito al Sr. Cecilia por haberse cabido la gloria de ser el primero en tan noble y elevada iniciativa, y tenga la seguridad de que, por todos cuantos medios están á nuestro alcance, procuraremos su mejor desarrollo y más brillante realización;

pero con su excelente criterio comprenderá perfectamente nuestro simpático compañero, que la oportunidad siempre evita que pierda todo acto la importancia, brillantez y relieve que por su naturaleza deba tener.

Crée esta directiva que no ha llegado el día oportuno, y que lo será el en que este dignísimo Profesor cumpla el medio siglo en la enseñanza, el 23 de Enero de 1911.

Por esta razón estima prematuro su desarrollo, y entiende que no debemos precipitar los acontecimientos que debemos esperar con calma para que su realización coincida con cuantas demostraciones de veneración, respeto, cariño y simpatía puedan hacerse á tan ilustre y colosísimo maestro en la fecha indicada.

David L. Martínez.

Avila 5-11-1909.

GRAN PENSAMIENTO

Hasta ayer no pudo reunirse la Junta Directiva de esta Sociedad por ausencia de algunos y enfermedad de otros.

Por dicha junta se nos ha facilitado la siguiente nota de ingresos y gastos.

Ingresos	
	Pesetas
214 recibos á 10 pesetas....	2.140 »
10 palcos subastados.....	117 »
Venta de la carne de los seis becerros.....	811 75
	3.068 75
Gastos	
Factura de D. Regino Velasco.....	45 »
Idem de papel sellado.....	4 »
Idem de D. Elías Alba.....	17 »
Idem de D. Trifón de la Cruz	250 »
Idem de D. Victoriano Arribas.....	1.830 »
Idem de D. Crispulo Jiménez	55 »
Idem de D. Manuel Canales	17 »
Idem de D. José Barero.....	11 »
Idem de hijo de Aguirre....	4 60
Idem de D. Luis Martín....	7 »
Idem de D. Segundo A. García.....	5 »
Idem de Sucesores de A. Jiménez.....	45 »
Idem de D. Isabelo Sánchez	60 »
Idem de D. Manuel Llenderozas.....	2 25
Idem de la Casa Misericordia	2 »
Idem de D. Germán Pérez....	27 50
Idem de D. Lorenzo de la Cruz	2 10
Idem de D. Crispulo Jiménez	25 »
	2.409 45
Resumen	
Importan los ingresos.....	3.068 75
Idem los gastos.....	2.409 45
Saldo.....	659 30

Avila 6 de Noviembre de 1909.—E. Depositario, M. Llenderozas.—V.º B.º El Presidente, Marcos Ortega.

La Junta directiva ha acordado destinar 359,30 pesetas para las familias de los reservistas de esta provincia y 300 pesetas para la Cruz Roja.

Al propio tiempo nos ruega la mencionada junta hagamos constar su agradecimiento á todos los que directa ó indirectamente contribuyeron al mayor esplendor de la fiesta.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

A Antonio Esgueva Buitrago, acusaba hoy el señor Fiscal, de que en la noche del 26 de Noviembre de 1907, se había introducido en casa de su convecino Ildefonso Avila, domiciliado en Mambles y había sustraído 534 pesetas, teniendo para ello que levantar la cerradura del arca en que aquellas se hallaban y considerando por esto, autor de un robo, mayor de quinientas pesetas, realizado en casa habitada, sin armas y siendo el procesado mayor de 15 y menor de 18 años, pedía para él, apreciando en su favor la circunstancia atenuante privilegiada de edad y la agravante de haberlo verificado de noche, la pena de seis meses y un día de presidio correccional.

La defensa negaba que su patrocinado hubiese intervenido en estos hechos y pedía la absolución.

Después de vistas las pruebas, tanto el Abogado fiscal sustituto señor Sánchez Monge, como el defensor don Emilio Hernández de la Torre, sostuvieron sus conclusiones provisionales y leído el veredicto del Jurado que resultó ser de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al procesado á la pena de 6 meses de arresto mayor por entender ésta que del veredicto se desprendía la no existencia de haber utilizado la noche de propósito para cometerlo.

SEÑALAMIENTOS

Día 9.—Vista de una causa por robo, instruida por el Juzgado de Arévalo, contra Luis González.

Abogado, señor Hernández (don Pablo.)

NOTICIAS

Nuestro estimado y particular amigo D. Bonifacio Paz, ha tenido con nosotros la atención que sinceramente le agradecemos de participarnos que ha tomado posesión de la Alcaldía en cuyo elevado cargo se nos ofrece.

Al reiterar nuestra felicitación al Sr. Paz, nos es muy grato poner á su disposición las columnas de EL DIARIO, para cuanto las crea útil, en beneficio de toda provechosa campaña que emprenda en favor de la población.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo el joven exalcalde de esta capital, D. César Jiménez Arenas.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

En un teatro de París se estrenó un drama abominable, escrito solamente para explotar la actualidad.

La obra está basada en los fusilamientos de Montjuich y en ella se calumnia groseramente á España.

No se concedió importancia al estreno.

Regalos

No compreis, sin visitar la gran colección de objetos de fantasía que ha recibido la casa Kaiser.

Gran surtido en aparatos de luz eléctrica.

Cubiertos y toda clase de objetos de Plata.

Monederos última novedad.

Relojería y Platería, Kaiser 6, ALCAZAR, 6

La Alcaldía de esta capital anuncia con esta fecha que se hallan en el Cementerio nuevo á disposición de quien justifique ser su legítimo dueño, una cruz y una lápida retirada de sepultura, dadas de baja por falta de pago.

Adviértese en el anuncio que en caso de no presentarse sus poseedores á recogerlas, se procederá á su venta por el Ayuntamiento.

† Jabones medicinales y de diversas esencias para los que estén enfermos y para las ricas hembras Droguería y perfumería Constitución 8.

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 34 premios de 300 pesetas en el sorteo de 30 de Octubre último; es rico el que quiere comprando décimos en dicha Lotería. No equivocarse: Reyes C. tólicos, 35.

Con objeto de posesionarse de su nuevo cargo, esta noche saldrá para Zaragoza, el Comisario de primera clase, hasta hace poco profesor de esta Academia de Administración militar, D. José Goicoechea.

† Sacerdotes

Las sotanas que os vende á medida á 20 pesetas la Sastrería de Juan García Encinar, nadie puede hacerlas nada más que esta casa y las de 30, 40, 50, 60 y 70 pesetas, son de estambres, sargas, armures, granites y merinos, todas forradas, cortadas y confeccionadas como las casas de Madrid, Barcelona y Valladolid.

Dulcetas de géneros especiales á 30, 40, 50, 60, 70 y 80 pesetas.

Manteos á 45, 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 130 pesetas.

Todas las prendas son hechas con los más mínimos detalles de cordones de seda, trenzas de lana ó seda y botones finos.

Pantalones y chalecos sueltos á precios económicos.

Esta casa da facilidades en pago como lo hacen las demás casas sin recargarlo en los géneros.

Ha sido ascendido á Comisario de primera clase, nuestro querido amigo, el académico de la Historia don Antonio Blázquez y Delgado Aguilera.

Sea enhorabuena.

Se encuentra en ésta el exsubsecretario de Gracia y Justicia, nuestro querido amigo D. Pascual Amat.

Ha regresado el digno Presidente de esta audiencia D. Ramón de Lecea.

† SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Desde el primero del corriente ha empezado á regir la Real orden mandando á las compañías ferroviarias que se establezcan servicios de calefacción en todos los coches de viajeros de los trenes.

La compañía del Norte, que el año anterior tuvo establecida la calefacción en la mayor parte de los coches, este año la ha ampliado bajo dos distintas maneras. La antigua, ó sea por medio de los caloríferos móviles, y la nueva, que parte de la caldera de la máquina que arrastra el convoy.

Esta es mucho más cómoda, puesto que en los coches el viajero puede graduar el calor que necesita, por medio de una manivela indicadora que hay en cada compartimento.

Para el probo é inteligente funcionario de la Casa de la Moneda D. Salvador Herrera, fué ayer pedida la mano de la bella y distinguida señorita Epifania Conde.

La boda se verificará el próximo Enero.

El nuevo Alcalde nuestro buen amigo D. Bonifacio Paz, hizo ayer las visitas de cortesía á las demás autoridades locales.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el distinguido abogado D. Nicasio Velayos.

En el exprés de anoche viajaba una distinguida señora que se dirija á París y que fué objeto de un robo, del que dió cuenta al llegar el tren á esta estación.

La aristocrática dama que se encuentra sin billete, regresó en el de las cuatro de la mañana á Madrid y la Guardia civil, siguió la pista del autor ó autores del atentado.

† Fumadores, pedid papel ABADIE

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Verificada la liquidación del mes de Octubre en condiciones normales según expusimos en la anterior revista, la Bolsa ha tomado francamente el camino del alza. Desde el sábado empezaron a circular rumores de próxima paz determinando notables mejoras en los cambios no solo en los mercados nacionales sino también en el de París, donde los valores españoles se cotizaban con mayor estimación.

Así ha seguido desde el martes, primer día hábil de esta última semana, acrecentándose la animación a medida que se propalaban noticias acerca del inmediato regreso a España de determinados regimientos que están en Melilla.

En la sesión del viernes se produjo un efecto depresivo sobre el corro de la fecha, obligándole a rectificar su tendencia alcista. Por último apesar de las halagüeñas esperanzas causadas por las noticias referentes a la repatriación de tropas antes del 18 ó 20 del actual, se ha visto que el sábado había más flojedad en la contratación.

Pasadas las horas reglamentarias y coincidiendo con la visita hecha a la Bolsa por el embajador de Marruecos han reaccionado los cambios en sentido de alza.

El Interior a fin de mes cotizábase el martes a 85'85, y después de varias oscilaciones cierra en el Bolsín a 85'82.

El Contado se negociaba a 85'65 en partida, habiendo descendido a 85'60 para cerrar a 82'75. Los títulos pequeños se pagan a 86'10 y 15.

Los Amortizables están encalmados sin participar de la general animación; el viejo, habiéndose publicado a 101'45, continúa flojo y queda a 101'50 y 60 según las series; el nuevo oscila entre 92'90 y 93.

El Banco de España cotiza con firmeza sus acciones a 453 y cierra a 454. El Hipotecario se sostiene en 250. El Hispano-Americano cierra a 147'25 y el Español de Credito pasa de 128 a 130, ganando 2 enteros.

El Rio de la Plata acentúa su descenso durante la liquidación, pero luego se repone mejorando cuatro enteros al cambio de 492 y 493'50 a fin de mes.

El Mejicano se sostiene firme y queda a 506 al contado.

Los Tabacos siguen cotizándose con mucha pesadez, entre 385'50 y 386, último cambio.

Las Azucareras preferentes aparecen muy animadas, habiéndose desvanecido la impresión pesimista respecto a la marcha del negocio cierran a 86'25 al contado y a 87 para fin de mes. Los Explosivos ganan dos puntos, cerrando a 331.

Los Francos se presentan en baja, descendiendo de 9'05 a 8'40. En la sesión de clausura quedan con ofertas de dinero a 355'90. Por Real orden de 1.º del actual, se ha fijado el precio del cambio internacional durante el mes anterior en 9'15.

Las Libras cierran a 27'41. En la Bolsa de París, la visita del czar al Rey de Italia ha ejercido beneficiosa influencia para la cotización general de los valores, considerándose como sintoma de paz europea. El Exterior español se ha decidido a emprender el camino del alza, pasando de 95'90 a 99'10 para cerrar a 96.

José M.ª de Arévalo.

La prensa militar

y la actual situación

Dice El Ejército Español:

«Leyendo estas declaraciones «las de los personajes radicales» se ve tapante el riesgo a que aludimos y

que hay para el gobierno, a nuestro juicio, en el concurso que al señor Moret prestaron esas fuerzas. Porque al ver como piden lo que los paisanos llaman «la supremacía del Poder civil» sobre el militar, al considerar que cuando aun no se han sustanciado las causas formadas a los rebeldes que hicieron fuego contra la fuerza armada, a la que causaron más de 10 bajas, ya están pidiendo la amnistía que eche sobre aquellas injustificadas agresiones el manto del olvido; al advertir que se pone como primera condición la reforma de las leyes penales militares, en el sentido de sustraer a los tribunales de guerra el conocimiento de los delitos de rebelión y ataque a la fuerza armada, cualquiera creería que se quiere dar a la entrada de los liberales en el poder el carácter de un movimiento contra el ejército, y esto no es, no puede ser y no debe dejarse creer ni un momento. Esas son ideas para sostenidas por los republicanos, pero de las que no se debe hacer solidario ningún partido que aspire a gobernar el país. En cuanto a que la guerra acabe «lo antes posible», es una aspiración generosa que todos sentimos; pero no basta que una guerra acabe «pronto»; es más necesario más indispensable, está por encima de toda otra consideración, que acabe «bien».

Por eso insistimos en señalar el peligro que para el Sr. Moret tiene la alianza con gente que tales doctrinas sustenta y quiera incorporarlas al programa del partido liberal, en pago a los servicios prestados. El apoyo de ellos habrá sido muy valioso, pero le ponen un precio muy caro.

La consideración del Ejército vale más».

SECCION MERCANTIL

Avila. 8 de Noviembre de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47 a 48 reales fanega.
Centeno, de 28 a 29.
Cebada, de 26 a 27.
Algarrobas, de 29 a 30
Harina E. a 18 rs. arroba
Harina de L.ª S. a 17 50 id.
Idem de 1.ª P. a 16'50 id. id.
Idem 2.ª a 15 id. id.
Salvados.—Tercera baja a 24 reales fanega

Tercerilla de 1.ª a 18 id. id.
Comidilla a 13 id.
Salvadillo a 8 id.
Triguillo de 16 a 18 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Mombeltrán.—6 de Noviembre.
Tiempo de grandes lluvias.
Precios a que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, de 14 a 16 reales cántaro (dem id. nuevo, a 14 reales cántaro.
Aceite superior, a 75 id. id.
Hueso de la aceituna a 8 id. fanega.
Alubias de 20 a 22 id. id.
Aceitunas de agua en verde, a 50 id. id.
Castañas ingertas, a 24 id. id.
Patatas, a 4 id. arroba.
Huevos, a 5 id. docena
Ha terminado la recolección de uva cuya cosecha ha sido aún más escasa de lo que se creía, a pesar de ser muy moderados todos los cálculos que se hacían sobre aquella.

Peñaranda de Bracamonte.—6.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 47 a 48 reales fanega.
Cebada 200 de 28 y 1/2 a 29 y 1/2 id.
Centeno 100 de 30 a 31 id.
Algarrobas 300 de 30 a 31 id.
Guisantes 100 de 38 a 39 id.
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 19 id. id.
Idem de 3.ª a 18 id.
Compras sostenidas y con tendencia firme.
Tiempo frío y de lluvias.
Aspecto de los campos. Terminando la sementera.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 7 de Noviembre de 1909.
Trigo entrada 3.000 fanegas a 48 reales.
Centeno, 200 a 30 id.
Cebada, 600 de 26 a 28 y 1/2 id.
Algarrobas, 500 de 27 y 1/2 a 28 id.
Tendencia del mercado, animado.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba
Idem de 2.ª a 16'1/2 id. id.

Idem 3.ª a 14 id. id.
Mercado de ganado lanar.
Entrada 14.000 cabezas.
Carneros 85-90.
Ovejas, 60-70
Corderos 55-60.

Cantalapiedra.—7

Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose de 47 y 1/2 a 48 las 94 libras
Centeno 40 id. de 30 a 31 las 92 id
Cebada 80 id. de 26 a 27 la fanega.
Algarrobas, 160 de 29 a 30 id.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba
Idem de 2.ª a 18 id.
Idem de 3.ª a 17 id
Compras sostenidas.
Tiempo de nieblas.
Aspecto de los campos terminando la siembra en inmejorables condiciones.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 9.—Martes.
La dedicación de la Basílica del Salvador, más generalmente llamado «San Juan de Letrán, primer templo que se consagró a Dios de un modo especial, y que fué construido en el terreno del Palacio de Constantino en el monte Célio. San Silvestre primero y luego Julio primero y cuando un fuego devoró este templo en 1308, y en 1361, fué restaurado por los Papas Clemente V. e Inocencio VI y últimamente en nuestros tiempos Gregorio XVI y Pío IX de muy feliz memoria hicieron en ella importantes restauraciones, desde su principio dió lugar a venerarse este importante suceso, como el de todas las iglesias consagradas.
Son además Santos Teodoro, Soldado Mr. Ursino C. Agripino O. y Eustolia virgen

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde Vísperas solemnísimas.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco Rosario y Reserva.

En las Nieves sigue el mes de las Animas al anochecer.
En la Magdalena, sigue la Novena de Animas, predicará D. Jesus García.
En Santo Tomás, Mosén Rubi y la Señora, aña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.
El Oficio divino y misa son de la Dedicación de la Basílica, con rito doble mayor y color blanco.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 6.—Nacimientos Vidal Sanchez Garcia.
Defunciones Trinidad Jiménez y Jiménez.
No hubo matrimonios

Día 7.—Nacimientos, Miguel Rodriguez Narro.
Matrimonios, Nazario Gonzalez Ruiz con Felisa de San Segundo; Pedro de Jesus de San Segundo con Antonia Marcelina Mayorga Morales, y Enrique Parra Maganto con Ricarda Varas Martin.
No hubo defunciones.
Matadero publico.—Día 5.—Se degollaron 4 toros, una ternera, 37 laneros, y 17 cerdos.
Recaudado por consumos 669 pesetas 91 céntimos.
Día 7.—Se degolló una ternera.
Recaudado por consumos 1.010'02 pesetas.

LA UNION Y EL PENY ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

1910 Quintas 1910!

Las especiales garantías y favorables condiciones que ofrece el Banco Aragonés, justifican el favor que el público le dispensa concediéndole la Superioridad entre todas las sociedades que hoy operan en el ramo de quintas, y apesar de las campañas insidiosas que actualmente se llevan a cabo en contra suya. El Banco Aragonés, invita a todos los mozos del reemplazo de 1910, a que soliciten informes y antecedentes del mismo, sobradamente conocidos en toda España, y se convencerán de que es la Sociedad que mayores garantías ofrece, la que mayor número de pólizas suscribe y también la única que tiene demostrado con hechos fehacientes ser la más exacta y puntual en el cumplimiento de sus contratos. Su representante en la provincia de Avila D. José Barreiro Martínez, domicilio calle de Valladolid núm. 12 principal, oficinas, de nueve mañana a una tarde, calle de San Segundo 2, bajo, Avila.

Norwich Unión Fire Insurance Society

LIMITED
Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en 1797.
Domiciliada en Norwich (Inglaterra); Establecida legalmente en España
Situación en primero de Enero de 1909
Capital suscrito: 27.500.000 pias pro.
Desembolsado. 3.300.000 oro.
Fondos de reserva: 30.510.825 pesetas oro
Sucursal para España: Calle Mayor, números 7 y 9.—MADRID
Dirección telegráfica: FIRE.—Apartado correos 374
DIRECTOR: D. ALFREDO E. VILLESID
Subdirección para Avila. Martín Carramolino, 24.—D. Juan Aguirre.
Autorizado este anuncio por la Comaría general de Seguros en 24 de Abril, de 1909.

Alto al carbón

El conocido industrial en carbones Saturnino Martín, ofrece desde el día, a los particulares y comunidades de Cok, sin partir, clase superior, por vagones ó de tonelada en adelante a 49 pesetas una.
Avila 1.º de Octubre de 1909.
Saturnino Martín.

Hotel

Por ausentarse su dueño de esta ciudad se vende el situado en el Paseo de Santo Tomás número uno. Tiene diez hectáreas de huerta y arbolado, agua de pie, doscientos frutales de Aragón y cuantas comodidades y dependencias son usuales en estas fincas.
Su precio, inalterable, quince mil pesetas.

TALLER DE MÁRMOLES

DE J. J. Perales
Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.
Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

Para ganado vacuno y lanar

Pastos abundantes de otoño ó invierno en condiciones ventajosísimas. Para tratar con D. Esteban Familiar Sancho Dávila 2, segundo Avila.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy Embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy Grande Grille (hígado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy Etat.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Consultación, 7, y otras principales.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR
Puerto de Santa María
PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella.
D. Pablo Martín. D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 38

CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrola el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones de orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor. Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

El mejor recuerdo de la Santa Vida de Santa Teresa de Jesus

que ella misma escribió por mandato de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominicó.

Eleganté encuaderión.

De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librerías.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSÉ STORER
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORER
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamamos, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas. Desagano, 9 al 13. Madrid
PIDANSE TAREFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

NAVAS & COMPAÑIA INGENIEROS
Casa fundada en 1883

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Paraeste servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, á Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

1.4.8-11-13-16-9-212-25

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Bosalino



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusive pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos de hacer y es que no se dejen en gañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21; franco estación Valladolid

LOS PEDIDOS ACOMPAÑANDO EL IMPORTE A

La Revista Mercantil de Valladolid

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.
Domicilio Comercial y Deposito Central
MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	Pesetas
Suscrito	5.000.000 »
Capital social	Desembolsado
	1.250.000 »
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556 98
Reservas	2.116.098 48
Siniestros satisfechos	12.327.645 13

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.